



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 16/02/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 693/2017 (SC-14408/1998, SB-18791/2009, SB-18794/2009 y SB-4359/2012) (P-910)

Peticionario: FRANCISCO ALHAMBRA GARCIA-UCEDA (**6723**)

Localidad y provincia: Alhambra y Montiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-18791/2009, SB-18794/2009 y SB-4359/2012 junto al expediente de Sección C 14408/1988, para regar desde cinco captaciones, solicitando un cambio en la ubicación de la captación correspondiente al expediente 18794/2009, todo ello al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 2,293 l/s

Volumen máximo anual: 72.310 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Alhambra	Ciudad Real	64	12	479426	4288774
2	Alhambra	Ciudad Real	64	12	479443	4288718
3	Alhambra	Ciudad Real	64	13	479083	4288583
6	Alhambra	Ciudad Real	64	158	479373	4288479
7	Alhambra	Ciudad Real	64	158	479254	4288401

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Fuera de Masa.

Localización del uso:

Polígono 66 parcela 4 de Montiel (Ciudad Real).
Polígono 64 parcela 12 de Alhambra (Ciudad Real).
Polígono 64 parcela 13 de Alhambra (Ciudad Real).
Polígono 64 parcela 158 de Alhambra (Ciudad Real).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-ec07-5a75-32a3-0a61-9010-723d-f864-2453

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 28/10/2024 14:46 | Sin acción específica





Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Montiel, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-ec07-5a75-32a3-0a61-9010-723d-f864-2453 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

